

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **018**

Fecha: 08/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2020 00565	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS E.A.A.B. - COOACUEDUCTO	MARIA ANTONIA BARRIOS DE GOMEZ	Auto termina proceso por Pago	07/02/2023	
11001 40 03 059 2020 01000	Ejecutivo Singular	OLGA ALICIA GOMEZ CASANOVA	LUIS GUILLERMO BEJARANO	Auto pone en conocimiento	07/02/2023	
11001 40 03 059 2021 00090	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA RENGIFO NARANJO	RUDAZ S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder	07/02/2023	
11001 40 03 059 2022 01021	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	GUILLERMO OIDOR	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL ORDENA ENTREGA DE TITULOS	07/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **08/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE
SECRETARIO

Firmado Por:
Cesar Augusto Pelaez Duarte

Secretario
Juzgado Municipal
Civil 59
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **766cc4926e25b440e711d2049e1d9c8c43da5ee0d7b248ec48b0e7c8787b2c05**

Documento generado en 07/02/2023 07:08:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>